



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Universitatea

LAN HARREMAN
ETA GIZARTE LANGINTZA
FAKULTATEA

FACULTAD DE
RELACIONES LABORALES
Y TRABAJO SOCIAL

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE ALUMNADO PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE TUTORIZACIÓN ENTRE IGUALES PARA EL CURSO 2021- 2022

El objeto de la presente convocatoria es seleccionar dos alumnas/os de tercer curso (excepcionalmente de segundo curso) de grado (1 con perfil de euskera y 1 con perfil de castellano) para participar a lo largo del curso 2021-2022 en el programa de tutorización entre iguales.

El objeto del programa es que alumnado de cursos superiores participe en la orientación del alumnado de primer curso, desde una perspectiva más cercana (entre iguales / alumna/o – alumno/a) mediante sesiones grupales mensuales, para transmitir cuantas informaciones y consejos puedan ser de interés para el alumnado novel. Deberá a su vez realizar sesiones de coordinación con el profesor tutor del programa y presentar al final del mismo una memoria de las actividades realizadas.

Quienes finalicen el programa obtendrán reconocimiento de **3 créditos ECTS**, y tendrán los mismos derechos que recoge la normativa de gestión académica para las/os representantes del alumnado.

Toda la información sobre el programa de tutorización entre iguales está colgada de la web de la UPV/EHU y se puede acceder a ella mediante el siguiente link:

<http://www.ehu.eus/es/web/ikasleak/berdinenearteo-tutoretza>

La normativa de este programa de tutorización entre iguales está colgada de la web de la Facultad y se puede acceder a través del siguiente link:

<https://www.ehu.eus/es/web/lan-harreman-gizarte-langintza-fakultatea/lh-eta-gb-gradua-berdinenearteo-tutoretzak>

REQUISITOS

Para presentarse a esta convocatoria, hay que ser alumna/o de 3º curso de grado en el curso 2020-2021 y haber cursado los dos primeros cursos en el mismo grupo que se va a tutorizar (euskarra o castellano). Deberá, además, realizar un compromiso formal (firma de un compromiso) para realizar el proceso de formación. La formación, previsiblemente, tendrá lugar a lo largo de dos o tres días la primera semana de septiembre.

CRITERIOS Y BAREMO DE SELECCIÓN

1.- EXPEDIENTE ACADÉMICO (máximo 50 puntos). Se calculará la nota media del expediente académico del grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos de todas las solicitudes presentadas. A la nota media máxima se le asignarán 50 puntos, y proporcionalmente se asignarán los puntos al resto de las solicitudes.

2.- FORMACIÓN COMPLEMENTARIA (máximo 25 puntos). Se considerará la formación relacionada con habilidades de comunicación y dinámica de grupos. *Presentar certificado acreditativo

- Por formación reglada relacionada con la comunicación, dinámica de grupos, resolución de conflictos, gestión de grupos de trabajo... (asignaturas incluidas en otras titulaciones) 1 punto por crédito ECTS (o por 25 horas) hasta un máximo de **10 puntos**.
- Por tener el título de monitor/a de tiempo libre o experiencias certificadas con dinamización de grupos: **máximo 10 puntos**.
- Por cada 20 horas de formación específica no reglada relacionada con habilidades de comunicación, dinámica de grupos, resolución de conflictos, gestión de grupos de trabajo... 1 punto, hasta un máximo de 5 puntos.

3.- PARTICIPACIÓN EN JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS (máximo **15 puntos**). Por la participación en la jornada organizada por el centro, 15 puntos.

4.- REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL (máximo **10 puntos**).

- Representación en Consejo de estudiantes.- Máximo 2 puntos. Se asignará la puntuación total a un curso, y proporcionalmente los tiempos inferiores.
- Representación en órganos colegiados de la universidad.- Máximo 2 puntos. Se asignará la puntuación total a un curso, y proporcionalmente los tiempos inferiores.
- Representación en órganos colegiados del Centro.- Máximo 2 puntos. Se asignará la puntuación total a un curso, y proporcionalmente los tiempos inferiores.
- Delegadas/os de grupo: Máximo 4 puntos. 2 puntos por cada curso académico, y proporcionalmente los tiempos inferiores.

El comité de selección tendrá la potestad de interpretar los criterios de este baremo. En caso de empate en la puntuación final, tendrá prioridad la persona con mayor puntuación por el expediente académico. Si persiste el empate, quien tenga mayor puntuación en la entrevista y si persiste el empate, quien se haya inscrito en primer lugar.

SOLICITUD Y PROCESO DE SELECCIÓN

Las solicitudes, pueden enviarse mediante correo electrónico a la Secretaría del centro **hasta el 4 de junio** a la dirección sec-centro.rll@ehu.eus o entregarlas presencialmente. Para justificar los méritos del punto 4 se tendrán que justificar documentalmente junto a la solicitud, podrá aportarse documento original o, presentar una fotocopia, mostrando el original para su cotejo y verificación. Los méritos de los puntos 3 y 4 sólo se tendrán que señalar en la hoja de solicitud.

El Comité de selección estará compuesto por: un miembro del equipo decanal y el Coordinador de Tutoría entre iguales. Este comité de selección tendrá la potestad para interpretar los criterios de este baremo y su decisión será inapelable.

En caso de empate en la puntuación final tendrá prioridad la persona con mayor puntuación en el expediente académico. Si persiste el empate quien se haya inscrito en primer lugar.

La resolución con las personas seleccionadas se publicará el **11 de junio**. Dicha resolución ordenará por orden de puntuación a todas las personas presentadas, especificando los puntos obtenidos en cada uno de los criterios considerados en el baremo de selección.

Leioa, 5 de Mayo de 2021

Angel Elias Ortega
**Decano de la Facultad de Relaciones
Laborales y Trabajo Social**



Javier Cerrato Allende
Vicedecano



**CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE ALUMNADO PARA
PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE TUTORIZACIÓN ENTRE IGUALES
PARA EL CURSO 2021-2022**

NUMERO DE PLAZAS: 2	1 para el grupo de euskara 1 para el grupo de castellano de mañana																		
REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none"> Ser alumna/o de 3º en el curso 2010-2021 (excepcionalmente de 2º si se ha participado en tutorías entre pares como alumno en cursos anteriores). Haber cursado 1er. y 2º curso en el grupo que se solicita para tutorizar (castellano o euskara). 																		
COMPROBIMOS	<ul style="list-style-type: none"> Participar en la formación on-line, que tendrá lugar antes del inicio de curso (fecha aún por concretar) Participación en la sesión de acogida Realización de las sesiones de tutoría grupal que se acuerden con el coordinador del programa (entre 4 y 9). Participación en las sesiones de coordinación precisas Al finalizar, elaboración de una memoria sobre las actividades realizadas que contenga una tabla de seguimiento y participación. 																		
SOLICITUDES	<ul style="list-style-type: none"> Pueden enviarse a la Secretaría del centro hasta el 4 de junio a la dirección sec-centro.rll@ehu.eus o entregarse presencialmente. Resolución para el 11 de Junio. 																		
BAREMO PARA LA SELECCIÓN DE CANDIDATURAS	<table border="1"> <thead> <tr> <th>EXPEDIENTE ACADÉMICO</th> <th>Hasta 50 puntos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>FORMACIÓN RELACIONADA CON LA COMUNICACIÓN Y DINÁMICA DE GRUPOS <i>Formación específica reglada relacionada</i> <i>Monitor/a de tiempo libre</i> <i>Formación específica no reglada relacionada.</i></td> <td>Hasta 25 puntos</td> </tr> <tr> <td>PARTICIPACIÓN EN JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS (un año)</td> <td>Hasta 15 puntos</td> </tr> <tr> <td>REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL</td> <td>Hasta 10 puntos</td> </tr> <tr> <td>• <i>Representación en Consejo de Estudiantes</i></td> <td>Hasta 2 puntos</td> </tr> <tr> <td>• <i>Representación en órganos colegiados de la universidad</i></td> <td>Hasta 2 puntos</td> </tr> <tr> <td>• <i>Representación en órganos colegiados del Centro</i></td> <td>Hasta 2 puntos</td> </tr> <tr> <td>• <i>Delegadas/os de grupo</i></td> <td>Hasta 4 puntos</td> </tr> </tbody> </table> <p><i>El Comité de selección estará compuesto por un miembro del equipo decanal y el coordinador del programa.</i></p>			EXPEDIENTE ACADÉMICO	Hasta 50 puntos	FORMACIÓN RELACIONADA CON LA COMUNICACIÓN Y DINÁMICA DE GRUPOS <i>Formación específica reglada relacionada</i> <i>Monitor/a de tiempo libre</i> <i>Formación específica no reglada relacionada.</i>	Hasta 25 puntos	PARTICIPACIÓN EN JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS (un año)	Hasta 15 puntos	REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL	Hasta 10 puntos	• <i>Representación en Consejo de Estudiantes</i>	Hasta 2 puntos	• <i>Representación en órganos colegiados de la universidad</i>	Hasta 2 puntos	• <i>Representación en órganos colegiados del Centro</i>	Hasta 2 puntos	• <i>Delegadas/os de grupo</i>	Hasta 4 puntos
EXPEDIENTE ACADÉMICO	Hasta 50 puntos																		
FORMACIÓN RELACIONADA CON LA COMUNICACIÓN Y DINÁMICA DE GRUPOS <i>Formación específica reglada relacionada</i> <i>Monitor/a de tiempo libre</i> <i>Formación específica no reglada relacionada.</i>	Hasta 25 puntos																		
PARTICIPACIÓN EN JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS (un año)	Hasta 15 puntos																		
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL	Hasta 10 puntos																		
• <i>Representación en Consejo de Estudiantes</i>	Hasta 2 puntos																		
• <i>Representación en órganos colegiados de la universidad</i>	Hasta 2 puntos																		
• <i>Representación en órganos colegiados del Centro</i>	Hasta 2 puntos																		
• <i>Delegadas/os de grupo</i>	Hasta 4 puntos																		
RECONOCIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> Hasta 3 CRÉDITOS ECTS. Derechos equiparables a los reconocidos en la normativa universitaria para la representación del alumnado. 																		